



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Filosofía

Decanato

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción - Paraguay

Teléfono: (597) 326 2230 - RUC N°: 80009757-3

E mail: uoc@filosofia.edu.py



Contrato 00/2008

ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA

Entre la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, domiciliada en las calles Comandante Gamarra y Gobernador Irala, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Decano Prof. Dr. Ricardo Luis Vicente Pavetti Pellegrini, con Cédula de Identidad N° 325.746, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la empresa BRIO S.R.L., RUC N° 80045481-2, domiciliada en las calles Marconi Strago N° 713 de la ciudad de Fernando de la Mora - Zona Norte, República del Paraguay, representada para este acto por el señor Héctor Leonardo González Ferreira con cédula de identidad N° 2.194.533, denominada en adelante el Proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente Contrato de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos y Fotocopadoras para la institución, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

Adquisición de Artículos de Limpieza

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato





Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Filosofía

Decanato

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción - Paraguay
Teléfono: (021) 328 2230 - RUC N°: 80000757-3

E mail: uoc@filouna.edu.py



Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 422.870

Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa ID N° 422.870, convocado por la Facultad de Filosofía UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 0968/2023.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

contratación directa N° ID 422870								
Ítems del llamado Adquisición de artículos de limpieza con ID: 422870								
BRIO S.A.S.								
N° de Orden	Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	1	Crema Limpiadora Grande para baño	Cif	Argentina	Unidad	200	12.060	2.412.000
2	2	España doble con fibra abrasiva	Panda	Nacional	Unidad	300	874	262.200
3	3	Trapo rejilla	Nacional	Nacional	Unidad	500	2.241	1.120.500
4	4	Desodorante de ambiente en aerosol	Glade	Argentina	Unidad	200	10.341	2.068.200
5	5	Detergente líquido concentrado activo de 15% - 5 litros	Siempre Contigo	Nacional	Unidad	1.000	8.091	8.091.000
6	6	Hipoclorito de sodio al 8% - 5 litros	Siempre Contigo	Nacional	Unidad	500	12.330	6.165.000
7	7	Balde de Plástico con mango de metal	Plastibras	Brasil	Unidad	100	7.950	795.000
8	8	Cera líquida para piso - de 5 litros	Siempre Contigo	Nacional	Unidad	500	13.140	6.570.000
9	9	Crema Limpiadora Grande	Cif	Argentina	Unidad	500	8.030	4.015.000
10	10	Esoba de poliámda con mango de plástico	Mileva	Brasil	Unidad	300	9.000	2.700.000
11	11	Escurreidor de doble goma para piso de 60 cm, mango de madera forrada	Mileva	Brasil	Unidad	100	19.710	1.971.000
12	12	Guate de Goma - Caño largo	Task	Chile	Unidad	500	8.050	4.025.000





Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Filosofía

Decanato

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción - Paraguay

Teléfono: (021) 328 2230 - RUC N°: 80000757-3

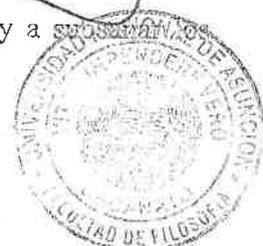
E mail: uoc@filo.una.edu.py



								P.U.N	
13	13	Trapo de piso	Nacional	Nacional	Unidad	500	3.590	1.795.000	
14	14	Mesa para piso con marco de madera	Mileva	Nacional	Unidad	500	20.160	10.080.000	
15	15	Desodorante para inodoro/mingitorio - Pastilla	Glode	Brazil	Unidad	1.000	3.000	3.000.000	
16	16	Franja de algodón	Nacional	Nacional	Unidad	500	3.700	1.850.000	
17	17	Alambres (1 m de largo)	Nacional	Nacional	Unidad	500	710	355.000	
18	18	Plata de Aluminio	China	China	Unidad	100	5.540	554.000	
19	19	Escoba común de caja	Nacional	Nacional	Unidad	100	10.710	1.071.000	
20	20	Naftalina de 50 gr.	Pupi	Nacional	Kilogramos	80	3.010	240.800	
21	21	Limpia vidrio con atomizador 500 cc	DTB	Nacional	Unidad	150	6.500	975.000	
22	22	Limpia vidrio por litro	DTB	Nacional	Litros	300	3.010	903.000	
23	23	Securador de plástico para oficina	Nacional	Nacional	Unidad	20	6.030	1.206.000	
24	24	Securador de plástico para oficina de 100 lts	Nacional	Nacional	Unidad	20	84.500	1.690.000	
25	25	Securador de doble goma para piso de 60cm, mango de metal forrado	Mileva	Brazil	Unidad	100	22.000	2.200.000	
26	26	Jabón líquido para manos por litros	Siempre Contigo	Nacional	Litros	100	7.110	711.000	
27	27	Pijamas con pluma mediano	Nacional	Nacional	Unidad	80	17.910	1.432.800	
28	28	Alcohol de quemar	DTB	Nacional	Unidad	100	10.710	1.071.000	
29	29	Alcohol gel con piso de 500 cc	DTB	Nacional	Unidad	200	10.710	2.142.000	
30	30	Alcohol al 70% 5 litros	DTB	Nacional	Litros	180	37.710	6.787.800	
31	31	Alcohol Rectificado 1 litro	DTB	Nacional	Litros	50	9.050	452.500	
32	32	Bolsa para basura de 40 litros (1 x 10) de 100 micras	Td Mac	Nacional	Unidad	500	1.260	630.000	
33	33	Bolsa para basura de 80 litros (1 x 10) de 100 micras	Td Mac	Nacional	Unidad	500	2.100	1.050.000	
34	34	Bolsa para basura de 150 litros (1 x 10) de 100 micras	Td Mac	Nacional	Unidad	700	4.900	3.430.000	
35	35	Bolsa para basura de 30 litros (1 x 10) de 100 micras	Td Mac	Nacional	Unidad	700	2.650	1.855.000	
36	36	Bolsa para basura de 200 litros (1 x 10) de 100 micras	Td Mac	Nacional	Unidad	645	5.400	3.483.000	
total:								88.778.800	

El monto total del presente contrato asciende a la suma de guaraníes: Ochenta y Ocho Millones Setecientos Setenta y Ocho Mil Ochocientos (Gs. 88.778.800.-)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a sustracción de defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.





**INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN - PARAGUAY**

**CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA
EXCEPCIÓN
Nº 28/21**

**“ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON
STOCK CRITICO PARA EL IPS”**

CONTRATO Nº 285/21

SALUMAX S.A.

ID: 399.595

AÑO 2021



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETA REKUAI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

CONTRATO N° 285/2021

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 2219/2021 de fecha 30 de junio de 2021, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 399.595.-

Los pagos correspondientes a los siguientes ejercicios fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 Inc. b) de la Ley N° 2051/03].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por Vía de la Excepción N° 28/21 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON STOCK CRITICO PARA EL IPS", convocado por el CONTRATANTE según Resolución N° 057-011/21 de fecha 29 de junio de 2021., dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución N° 075-011/21 de fecha 31 de agosto de 2021, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37 Inc. c) de la Ley N° 2051/03].

El Precio del Contrato es de Gs. 134.427.000.- (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones cuatrocientos veinte y siete mil), IVA Incluido, sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

Item	Material	Código IUI	Código de Catalogo	Descripción del Artículo	Especificación Técnica	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA INC	Precio Total C/IVA INC
3	11001309	6951	4214393-003	AGUIJA PARA ASPIRACION DE MEDULA AGUIJA PARA ASPIRACION DE MEDULA OSEA	De 15 a 16 G de 30 a 70 mm de longitud. Adaptopediátrica. Estéril. Desechable. Presentación: Unidad	HE MEDICAL	ITALIA/USA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA/PAQUETE/ ENVASE X UNIDAD	135	170	328.100	86.471.000
67	11002540	3852	12141901-003	GEL PARA TRANSMISION ULTRA SONICA	Poly De Plastica De 500 G	CARBONCEL	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	POTE DE PLASTICO DE 500 G	1.200	3.000	20.000	41.000.000
													134.427.000	

Monto total adjudicado es de Gs. 134.427.000.- (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones cuatrocientos veinte y siete mil), IVA Incluido

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7- VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá una vigencia de: 06 (seis) meses a partir de la suscripción del contrato.-

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37 Inc. d) de la Ley N° 2051/03].

Los bienes cuyo suministro constituye el objeto del presente Contrato serán entregados por el CONTRATISTA en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos - del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este Contrato.

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

- a) Descripción de los Bienes: El Bien a suministrar es el que se describe en la Planilla de Precios con sus respectivas especificaciones técnicas, adjunto a la presente.
- b) Lugar de Entrega: Departamento de Administración de Suministros Médicos.
- c) Cronograma de entrega

Con orden de entrega a ser expedida por la Dirección de Logística de Suministros de Salud a través del Departamento de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud, según necesidad del Servicio. Con entregas que podrán ser fraccionadas dentro del plazo.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZARTE
Gerente General

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Vicente...
Consejo de Administración



**INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN - PARAGUAY**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE
N° 113/2021**

**“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS
DESIERTOS EN LA LPN N° 123/19 Y OTROS
PARA EL IPS”**

CONTRATO N° 298/2022

VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E.

ID: 402.980

AÑO 2022



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

CONTRATO N° 298/2022

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37° Inc. a) de la Ley N° 2051/03).

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con fondos propios del CONTRATANTE. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 3288/2022, de fecha 09 de agosto de 2022, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 402,980.-

Los pagos correspondientes a los siguientes Ejercicios Fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37° Inc. b) de la Ley N° 2051/03).

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional - SBE N° 113/2021, convocado por el CONTRATANTE según Resolución C.A. N° 088-009/2021, de fecha 19 de octubre de 2021, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución C.A. N° 042-020/2022, de fecha 26 de julio de 2022, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37° Inc. c) de la Ley N° 2051/03).

El Precio del Contrato es de G. 1.133.818.560.- (Guaraníes un mil ciento treinta y tres millones ochocientos diez y ocho mil quinientos sesenta), IVA Includo, sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

Item	Código BSI	Código Catálogo	Descripción del Bieq	Unidad de Medida	Presentación	Centro Abierta	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA Includo)	Precio total
28	3358	12161001-002	GEL PARA TRANSMISIÓN ULTRA SÓNICA	Unidad	POTE	Por Cantidad	SONOCEL LABCA	NACIONAL	2.880	1.968	18.569	106.957.648
29	2692	42312301-005	HILO PARA SUTURA ACIDO POLILACTICO. SUTURA QUIRURGICA DE ACIDO POLILACTICO N° 1 C/AGUJA DE 5 CM. VARIACION: + - 0.8 CM.	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	VITAL SUTURES	PERU	36.000	72.000	8.630	621.160.800
44	4469	42281000-001	PAPEL PARA ESTERILIZACIÓN: PAPEL ENVOLTORIO PARA ESTERILIZACIÓN DE 120 CM X 120 CM	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	STERILYS-IGALTEX	ARGENTINA	7.200	14.400	6.800	97.920.000
55	2044-2	42231701-002	SONDA NASOGÁSTRICA ADULTO:SONDA NASOGÁSTRICA Fr:18 -100 % plástica	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	WELL LEAD	CHINA	1.850	3.000	53.076	306.996.600
61	2949-1	42231701-001	SONDA NASOGÁSTRICA PEDIÁTRICA:SONDA NASOGÁSTRICA Fr:04 -TIPO K 31 PVC	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	WELL LEAD	CHINA	6.740	18.400	5.749	71.747.830
64	6013	42293603-002	SONDA VESICAL DOBLE VIA:SONDA FOLEY N° 20 SILICONA 2 VIAS TRASPARENTE	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	WELL LEAD	CHINA	680	968	15.416	14.799.368
65	2932	42293603-001	SONDA VESICAL:SONDA FOLEY N° 20 C/ BALÓN 5 CC	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	WELL LEAD	CHINA	1.000	3.168	6.499	14.037.840
MONTO TOTAL (GUARANÍES UN MIL CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA) IVA INCLUIDO											1.133.818.560	

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-

La Contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resultan pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.-

7- DURACIÓN DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá de vigencia 24 (veinticuatro) meses desde la suscripción del Contrato.-



**INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN - PARAGUAY**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE
N° 113/2021**

**“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS
DESIERTOS EN LA LPN N° 123/19 Y OTROS
PARA EL IPS”**

CONTRATO N° 297/2022

SALUMAX S.A.

ID: 402.980

AÑO 2022



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÁ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

CONTRATO N° 297/2022

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 3288/2022, de fecha 09 de agosto de 2022, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 403.980.-

Los pagos correspondientes a los siguientes Ejercicios Fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37° Inc. b) de la Ley N° 2051/03].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional - SBE N° 113/2021, convocado por el CONTRATANTE según Resolución C.A. N° 088-009/2021, de fecha 19 de octubre de 2021, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución C.A. N° 042-020/2022, de fecha 26 de julio de 2022, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37° Inc. e) de la Ley N° 2051/03].

El Precio del Contrato es de G. 160.436.160.- (Guaraníes ciento sesenta millones cuatrocientos treinta y seis mil ciento sesenta), IVA incluido, sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

Item	Código SIN	Código Catálogo	Descripción del Bijo	Unidad de Medida	Proveencia	Carácter Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
28	3552	12161801-003	GEL PARA TRANSMISIÓN ULTRA SÓNICA	Unidad	POTE	Por Cantidad	CARDOCEL	NACIONAL	6.150	6.440	18.569	160.436.160
MONTO TOTAL (GUARANÍES CIENTO SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA) IVA INCLUIDO											160.436.160	

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Misión: Garantizar el acceso a servicios de salud de calidad para todos los paraguayos.
Visión: Ser el mejor proveedor de servicios de salud del Paraguay.
Calle: Juan Manuel Villar López
Código Postal: 1700
Teléfono: (051) 222.222.222
Correo Electrónico: info@ips.gov.py

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-

La Contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.-

7- VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá de vigencia 24 (veinticuatro) meses desde la suscripción del Contrato.-

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37° Inc. d) de la Ley N° 2051/03].

Los bienes y/o servicios cuyo suministro constituye el objeto del presente Contrato serán entregados por el CONTRATISTA en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos - del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este Contrato.-

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al Plan de Entrega y Cronograma de Cumplimiento, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el Proveedor indicados a continuación:

Plan de Entrega de los Bienes:

Lugar de Entrega: Departamento de Administración de Suministros Médicos.

Cronograma de Entrega: Con orden de entrega a ser expedida por la Dirección de Logística de Suministros de Salud a través del Departamento de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud, según necesidad del Servicio. Con entregas que podrán ser fraccionadas dentro del plazo.

Cantidades Mínimas: 20 % hasta los 8 (ocho) días corridos para la entrega de productos adjudicados a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor, con entregas que podrán ser fraccionadas dentro del mencionado plazo. Saldo dentro de los 30 (treinta) días, a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor, según necesidad del servicio con entregas que podrán ser fraccionadas dentro del plazo establecido.

Cantidades máximas: una vez emitidas la totalidad de las cantidades mínimas, el plazo será de hasta 30 (treinta) días corridos, contados a partir de la recepción de la Orden de Entrega por parte del Proveedor. Las órdenes de entrega serán emitidas según necesidad del servicio, las mismas podrán ser fraccionadas,

Carbonati
MAX S.A.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Vicente
MAX S.A.



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2023"-ID N° 423.805

CONTRATO N° 79/2023,-

Entre la **FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada en Avda. Mcal. López y Cnel. Casal, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por su Decano, el Señor **MG. PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES**, con Cédula de Identidad N° 751.071, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.** con R.U.C. 80001446-4, domiciliada en Avda. Pastora Céspedes N° 475, de la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **MARIO RICARDO MACIEL**, con Cédula de Identidad N° 1.514.148, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2023"-ID N° 423.805**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2023"-ID N° 423.805.-**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos que expresan conformidad entre ambas partes y configuran integralmente el presente contrato, son los siguientes:

- Contrato;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, y demás documentaciones complementarias adicionales e integrantes con las firmas de los miembros del Comité Evaluador de Llamados a Contratación;
- La/s resolución/es de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2023"-ID N° 423.805

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

- g) Adendas y/o modificaciones al contrato;
- h) Documentos presentados por la firma en el marco del proceso de formalización del contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 423.805.-

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2023"-ID N° 423.805, convocado por la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución D. N° 651/2023.-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
5	51102709-001	Agua Oxigenada Solución	Unidad	FRASCO	1.350	AGUA OXIGENADA 10 VOL. LASCA	NACIONAL	11,000	14.850,000
7	51102710-002	Alcohol Rectificado - Solución	Unidad	FRASCO	5.400	ALCOHOL RECTIFICADO LASCA	NACIONAL	24,000	129.600,000
8	51102708-001	Formol (formaldehído) Solución	Unidad	FRASCO	900	LASCA	NACIONAL	30,000	27.000,000
12	51171630-001	Vaselina - sólida	Unidad	POTE	100	LASCA	NACIONAL	46,000	4.600,000
13	51171630-002	Vaselina - líquida	Unidad	FRASCO	900	LASCA	NACIONAL	40,000	36.000,000
50	51101567-001	Ampicilina Inyectable	Unidad	VIAL	3.600	NORAKE 1	NACIONAL	25,740	96.264,000
52	51101562-002	Oxacilina polvo liofilizado para Inyectable	Unidad	VIAL	1.800	OXACILIN 1	NACIONAL	30,200	54.360,000
76	51141507-002	Fenitoina - Inyectable	Unidad	AMPOLLA	3.600	CLERIN	NACIONAL	8,000	28.800,000



CONTRATO N° 64 /2022

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 16/2022
" ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS MEDICINALES DE USO VETERINARIO PARA EL
MAG- CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL " -ID N° 413.191.-

Entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con RUC N° 80000482-5, domiciliado en Yegros 437 e/ 25 de Mayo y Cerro Corá de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Abg. GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ en su carácter de Director General de Administración y Finanzas de la Cartera de Estado, conforme al Decreto del Poder Ejecutivo 6187 de fecha 29 de Octubre del 2021, con cédula de Identidad N° 965.696, denominada en adelante el contratante por una parte por la otra, la firma **DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA "DEXSA", RUC N° 80007675-3**, domiciliado en calle Juan José Rotela c/ 14 de Mayo - San Isidro del Curuguaty, representada para este acto por la Sra. **YENNY NOEMI ARECO CABRERA**, con Cédula de Identidad N° 6.135.159, denominada en adelante el PROVEEDOR, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS MEDICINALES DE USO VETERINARIO PARA EL MAG- CONTRATO ABIERTO- PLURIANUAL " ID N° 413.191, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, en relación a la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS MEDICINALES DE USO VETERINARIO PARA EL MAG- CONTRATO ABIERTO- PLURIANUAL " ID N° 413.191, que serán proveídas por el proveedor a la CONTRATANTE, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

LOTE 1 - VICEMINISTERIO DE GANADERÍA (VMG) - CONTRATO POR CANTIDADES-
LOTE 2 - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AGRARIA (DEA) - CONTRATO POR CANTIDADES

LOTE 3 - FOMENTO DE LA CADENA LACTEA (FCL) DEL VICEMINISTERIO DE GANADERÍA - CONTRATO ABIERTO.

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.



GREGORIO ALEJO LEZCANO PAEZ
Director General
de Administración y Finanzas
del Ministerio de Agricultura y Ganadería

DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.INO

RUC: 80007675-3

Abg. Yenny Areco
Apoderada
DEXSA



NANGAREKO
Motenwaka
Ministerio de
**AGRICULTURA
Y GANADERIA**

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una Gestión Institucional realizada por Personas Motivadas.

18	51102601-9904	PENICILINA 12000000 UI - FRASCO *30 CC	PENTAGAL REP	NACIONAL	Unidad	FRASCO	60	33.000	1.980.000
19	42121602-998	EXTRACTO DE HIGADO FRASCO * 230 CCC	EXTRACTO DE HIGADO	NACIONAL	Unidad	FRASCO	63	38.463	2.234.149
20	21101905-001	CARAVANAS PLASTICAS	CRISAN	BRASIL	Unidad	FRASCO	500	4.390	2.145.000
21	51101509-001	TETRACICLINA - FRASCO * 100 CC	TETRACICLINA	NACIONAL	Unidad	FRASCO	100	51.000	5.100.000
22	51101509-001	DOSIFICADOR DORSAL PORN ON FRASCO * 1000 CC	CICLORVET	BRASIL	Unidad	FRASCO	100	72.000	7.200.000
MONTO ADJUDICADO GUARANIES NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE									96.362.549

Dejar constancia que hubo una disminución de la cantidad adjudicada en el Lote 02, (tem 19, a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria de la dependencia solicitante.

ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN - DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.

LOTE N° 3: FOMENTO DE LA CADENA LACTEA (FCL) - Monto Mínimo: \$ 90.000.000 - Monto Máximo: \$ 177.000.000

Item	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	411032 06-9994	DETERGENTE ACIDO LIQUIDO, ALTAMENTE CONCENTRADO, DESARROLLADO PARA LA REMOCION DE LOS RESIDUOS MINERALES DE LA LECHE Y DEL AGUA EN LA LIMPIEZA DE ORDEÑOS MECANICOS TANQUES DE REFRIGERACION DE LECHE EN CIRCUITO CERRADO-BIDONES DE 20 LTR.	DETERGENTE ACIDO	NACIONAL	Unidad	BIDON	1	520.000	520.000
2	411032 06-9993	DETERGENTE ALCALINO LIQUIDO COLORADO DE BAJA Dosis DE CONCENTRADO QUE ELIMINA LA GRASA Y LAS PROTEINAS Y AYUDA A LA REDUCCION DE LA CBT. BIDONES DE 25 LTR.	DETERGENTE ALCALINO COLORADO	NACIONAL	Unidad	BIDON	1	310.000	310.000
3	411160 15-9996	ALCOHOL DE 70 PRUEBA DE ACIDIZ EN LECHE CONTENIDO EN FRASCO DE 1 LTR.	ALCOHOL ETILICO	NACIONAL	Unidad	FRASCO	1	25.000	25.000
4	411161 05-630	REACTIVO PARA REALIZAR COLIFORMIA MASTITIS TEST, QUE CONTIENE UN INDICADOR COLORIMETRICO DE PH-COMPOSICION TENSO ACTIVO INDICADOR - FRASCO DE 1 LTR.	WRIZUR	ARGENTINO	Unidad	FRASCO	1	87.100	87.100
5	133521 04-005	GEL NEUTRO SANITIZANTE DE ALCOHOL AL 60% MINIMO AL 75% COMO MAXIMO, PARA HIGIENE DE MANOS, CON DISPENSADOR. ENVASE DE 500 GR.	HIGIEMAX	NACIONAL	Unidad	FRASCO	1	14.900	14.900
6	611027 09-001	AGUA OXIGENADA, PEROXIDO DE HIDROGENO. FRASCO DE 1 LTR. VOL. 10.	LASCA	NACIONAL	Unidad	FRASCO	1	13.200	13.200
7	511027 07-999	JABON ANTISEPTICO O DESINFECTANTE EN LIQUIDO PARA LAVADO HIGIENICO Y PREQUIRURGICO DE LAS MANOS. COMPOSICION: DIGLUCONATO DE	RIOHEX 4%	NACIONAL	Unidad	ENVASE ESTERIL	1	285.000	285.000

[Signature]
JORIO ALEJO LEZCANO PÁZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Visión: Institución Moderna que Lidera el Sector Agrario del País.

DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.

Tel: 80007675-3

[Signature]
Ing. Agustín Areco
Apoderado



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2.022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRASPLANTE DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 407.972

CONTRATO N° 173/2022.-

Entre la **FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada en Avda. Mcal. López y Cnel. Casal, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Decano, el Señor **MG. PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES**, con Cédula de Identidad N° 751.071, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **PROSALUD FARMA S.A.** con R.U.C. 80033584-B, domiciliada en Avda. Capitan Lombardo N° 2051 c/ Tte. Benítez, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora **MAGDALENA ANAHI CASTRO GAUTO**, con Cédula de Identidad N° 4.678.373,, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como **LAS PARTES** e, individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2.022** para la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRASPLANTE DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS, ID N° 407.972**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2.022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRASPLANTE DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 407.972.-**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos que expresan conformidad entre ambas partes y configuran integralmente el presente contrato, son los siguientes:

- a) Contrato;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) El Informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, y demás documentaciones complementarias adicionales e integrantes con las firmas de los miembros del Comité Evaluador de llamados a Contratación;
- f) La/s resolución/es de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

- g) Adendas y/o modificaciones al contrato;
- h) Documentos presentados por la firma en el marco del proceso de formalización del contrato.



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2.022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRASPLANTE DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 407.972

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 407.972.-

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2.022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRASPLANTE DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 407.972, convocado por la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución D. N° 1758/2022.-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	51131909-001	Albumina Humana - Solución	Unidad	FRASCO	148	ALBUNORM	AUSTRIA / FRANCIA / SUECIA / ALEMANIA / SUIZA	329.000	48.692.000
11	51102707-001	Clorhexidina Gluconato Solución	Unidad	FRASCO	200	RIOHEX 2% SOLUCION ALCOHOLICA	BRASIL	113.800	22.760.000
12	51102707-999	Clorhexidina Jabón Líquido	Unidad	FRASCO	100	RIOHEX 4%	BRASIL	70.000	7.000.000
14	51181704-002	Dexametasona inyectable	Unidad	AMPOLLA	100	DEXAMETASONA 4MG. / ML. PSF	PARAGUAY	5.300	530.000
24	51142220-001	Fentanilo Inyectable	Unidad	AMPOLLA	2.300	FENTANILO 0,05 MG / ML, PSF	PARAGUAY	7.900	18.170.000
57	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	AMPOLLA	100	ONDANSETRON 2MG. / ML. PSF	PARAGUAY	9.000	900.000
MONTO TOTAL									98.052.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 98.052.000** (guaraníes noventa y ocho millones cincuenta y dos mil)

El Proveedor se compromete a proveer los bienes y servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en Pliego de Bases y Condiciones.-



COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

CONTRATO Nº 118/17

LPN Nº 06/17

**"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y
DESCARTABLES VARIOS-PLURIANUAL.**

ID Nº 333.597"

**SUSCRITO ENTRE EL COMANDO LOGISTICO CON
LA EMPRESA
PROFARMA (DE LOURDES ELIZABETH PERALTA
R)**

RUC Nº 2290369-0

**TELÉFONO: UOC Nº 05 - 750.369
DISERSANFA: 441.004**



2017

PROFARMA
S.A. RIVAS
PERALTA



**COMANDO LOGÍSTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5**

Código	Descripción del ítem	Nombre del medicamento	Dosificación	Unidad	Presentación	Marca	Origen	Cantidad	Unidad	Valor unitario	Valor total
143	51191510-001	Furosemida comprimido	FUROSEMIDA COMPRIMIDO 40 mg	UNIDAD	Unidad	Unidad	Urmas	Nac	245	3.000	735.000
144	51251801-001	Atenolol comprimido	ATENOLOL 50 mg	UNIDAD	Unidad	Unidad	Indoca 50	Nac	190	3.000	570.000
154	51171805-003	Metoclopramida Gotas	METOCLOPRAMIDA GOTAS 4mg/ml	UNIDAD	Unidad	Unidad	Digestion	Nac	3.300	10.800	35.280.000
156	51171917-002	Ranitidina - comprimido	RANITIDINA COMPRIMIDO 300 mg	UNIDAD	Unidad	Unidad	Ranitid 300	Nac	400	1.000	400.000
158	51182413-002	Glicerofosfato jarabe	GLICEROFOSFATO JARABE GLICEROFOSFATO 1899 MG	FRASCO	FRASCO	FRASCO	Fosnaren	Nac	1.800	500	900.000
162	51142103-005	Diclofenac potasico - ampolla	DICLOFENAC POTASICO AMPOLLA 75 mg	AMPOLLA	AMPOLLA	AMPOLLA	Renalgin	Nac	1.890	2.175	4.110.750
184	51142009-002	Dipirone inyectable	DIPIRONA INYECTABLE 1 g	AMPOLLA	AMPOLLA	AMPOLLA	Analgisin	Nac	1.600	11.600	18.560.000
188	51142138-001	Ketorolac inyectable	KETOROLAC INYECTABLE 60 mg	AMPOLLA	AMPOLLA	AMPOLLA	Tetrafin 60	Nac	3.100	10.000	31.000.000
191	51101511-007	Amoxicilina + Sulbactam ampolla	AMOXICILINA + SULBACTAM AMP 1000 mg + 500 mg	FRASCO	FRASCO	FRASCO	Novamax Duo III	Nac	3.900	2.300	26.810.000
198	51101583-005	Ceftriaxona inyectable	CERTARINA 1 g	FRASCO	FRASCO	FRASCO	Ceftriaxona Gueysil	Nac	8.100	290	2.349.000
194	51101581-006	Ceftriaxona Polvo para inyectable	Ceftriaxona Polvo para inyectable 1 g	FRASCO	FRASCO	FRASCO	Ceftriaxona 1gr Gueysil	Nac	9.300	1.180	40.488.000
199	51101584-008	Gentamicina ampolla	Gentamicina 400 mg/10 mL. Frasco ampolla x 10 mL	FRASCO	FRASCO	FRASCO	Biogenta 400	Nac	7.900	680	6.982.000
201	51101611-001	Meropenem ampolla	MEROPENEM AMPOLLA 100 mg. Solución polvo inyectable	AMPOLLA	AMPOLLA	AMPOLLA	Peromar 500	Nac	63.700	3.300	113.880.000
208	51101507-006	Penicilina G Benzatina - inyectable	PENICILINA G BENZATINICA INYECTABLE 1.200.000 U.I.	AMPOLLA	AMPOLLA	AMPOLLA	Penicilic Retard 1.200.000	Nac	7.980	100	798.000
204	51101507-004	Penicilina G Benzatina - inyectable	PENICILINA G BENZATINICA INYECTABLE 3.400.000 U.I.	AMPOLLA	AMPOLLA	AMPOLLA	penicilic Retard 3.400.000	Nac	7.980	160	798.000
220	51181704-002	Dexametasona inyectable	DEXAMETASONA INYECTABLE 1mg	AMPOLLA	AMPOLLA	AMPOLLA	DexaFog	Nac	3.950	4.600	18.280.000
224	51161830-003	Clorfeniramina Maleato inyectable	CLORFENIRAMINA MALEATO INYECTABLE 30 mg	AMPOLLA	AMPOLLA	AMPOLLA	Clorfen	Nac	1.485	5.380	7.944.750
227	51191802-001	Cloruro de Potasio Solucion inyectable	CLORURO DE POTASIO SOLUCION INYECTABLE 3 ml/ml	AMPOLLA	AMPOLLA	AMPOLLA	Gueysil	Nac	1.750	10.130	17.837.500
238	51191802-003	Cloruro de Sodio - Solución inyectable	CLORURO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE 3 ml/ml	AMPOLLA	AMPOLLA	AMPOLLA	Gueysil	Nac	1.750	3.300	5.875.000
247	51192209-001	Quinidina - ampolla	QUINIDINA 1 g/ml	AMPOLLA	AMPOLLA	AMPOLLA	Oxital	Nac	1.800	3.000	4.980.000
Total										67.546.540	

El monto total del presente contrato es la suma de: **Gp: 617.546.540 (GUARANIES SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA),---**

Ejercicio fiscal 2017:

Código	Descripción del ítem	Nombre del medicamento	Dosificación	Unidad	Presentación	Marca	Origen	Cantidad	Unidad	Valor unitario	Valor total
196	51101707-001	Clorfeniramina Gueysil Solucion (alergico)	Clorfeniramina Gueysil Solucion alergico	FRASCO	FRASCO	FRASCO	Guysil	Nac	94.500	100	9.450.000
197	51101708-008	Agua Oregana Solucion	Agua Oregana 3000 ml	FRASCO	FRASCO	FRASCO	Gueysil	Nac	3.850	260	1.170.000
193	51101722-002	Ibuprofeno Jarabe Unidad	IBUPROFENO JARABE 100/500 mg	FRASCO	FRASCO	FRASCO	Nogerm	Nac	89.400	250	8.940.000
193	51101721-001	Ibuprofeno Solucion	IBUPROFENO SOLUCION 1000 mg	FRASCO	FRASCO	FRASCO	Nogerm	Nac	18.400	200	3.680.000
199	51102734-005	Cloruro de Benzalconio 2/12 Solucion	CLORURO DE BENZALCONIO 2/12 2000 ml	FRASCO	FRASCO	FRASCO	MG2	Nac	9.750	400	3.900.000
198	51101511-008	Amoxicilina + Sulbactam comprimido	AMOXICILINA + SULBACTAM COMP 875 mg + 125 mg	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	Novamax Duo III	Nac	1.150		
198	51101511-018	Amoxicilina capsula	AMOXICILINA CAPSULA 500 MG	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	Novamax 500	Nac	680		
199	51101577-002	Azitromicina comprimido	AZITROMICINA COMPRIMIDO 500 mg.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	Traven	Nac	1.750	4000	7.000.000
199	51101580-005	Cefalexina capsula	CEFALEXINA CAPSULA 500 mg	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	Cefalexin	Nac	700		
194	51101590-001	Cefixima comprimido	CEFIXIMA COMPRIMIDO 400 mg.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	Cefimar 400	Nac	1.480		
199	51101542-001	Ciprofloxacina comprimido	CIPROFLOXACINA COMPRIMIDO 500 mg	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	Clamatin 500	Nac	910	1996	1.814.800
191	51101584-013	Selenitoso, Betametazona, Miconazol crema	Selenitoso + Betametazona Crema + Miconazol	FRASCO	FRASCO	FRASCO	Neocor	Nac	8.710	400	3.484.000
191	51101538-002	Levofloxacina comprimido 500 mg	LEVOFLOXACINA COMPRIMIDO 500 MG	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	Fluigram 500	Nac	1.340	8000	1.072.000
191	51101538-002	Levofloxacina comprimido	LEVOFLOXACINA COMPRIMIDO 750 MG	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	Fluigram 750	Nac	1.640	1000	1.640.000
191	51101535-001	Rifamicina - Spray	RIFAMICINA SPRAY	FRASCO	FRASCO	FRASCO	Gueysil	Nac	7.300		
191	51142009-001	Dipirone / Metanazol comprimido	DIPIRONA / Metanazol comprimido	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	Analgisin	Nac	118	2000	236.000

ROFARMA
Lourdes E. Peraita Rivas
HORAS - REPRESENTACIONES
ROFARMA S.A. - R.C. 10.000.000.000
C.A. 10.000.000.000



CONTRATO N° 02/2023

Entre la GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, domiciliada en 14 de Mayo N° 255, Pedro Juan Caballero, República del Paraguay, representada en este acto por el Abg. Roberto Daniel Abbate Cortázar, en su calidad de Gobernador, con Cédula de Identidad N° 951.344, denominado en adelante el CONTRATANTE por una parte, y por la otra Empresa "VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.", con RUC N° 80001446-4, domiciliado en Avda. Pastora Céspedes N°475 – San Lorenzo.– PARAGUAY representado en este acto por el Sr. Luis Rodolfo Rodríguez Vachoumar, de nacionalidad paraguaya, con Cédula de Identidad N° 2.484.456, denominada en adelante EL PROVEEDOR, denominados en conjunto "LAS PARTES" e Individualmente "PARTE", convienen celebrar el presente contrato para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PUESTO DE SALUD JUAN PABLO II – AD REFERENDUM" Ejercicio Fiscal 2023", adjudicada en la modalidad de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 07/2022, conforme a las siguientes cláusulas y condiciones que se detallan a continuación:--

1. OBJETO.

"LA GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY", en adelante "LA CONTRATANTE" contrata a la Empresa "VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.", en adelante "EL PROVEEDOR", a los fines de realizar el suministro de los bienes adjudicados de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 07/2022, para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PUESTO DE SALUD JUAN PABLO II – AD REFERENDUM" Ejercicio Fiscal 2023",

2. DOCUMENTOS INTEGRALES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- Contrato;
- Documentación técnica que contiene la descripción de servicios, las especificaciones técnicas, programa de suministros.
- La Oferta y la lista de precios unitarios;
- La Resolución N° 613/2022, "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.", para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PUESTO DE SALUD JUAN PABLO II – AD REFERENDUM" Ejercicio Fiscal 2023".

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 421908.....

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 07/2022, para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PUESTO DE SALUD JUAN PABLO II – AD REFERENDUM" Ejercicio Fiscal 2023", convocado por la GOBERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 613/2022.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.



GOBERNACION XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY
 Administración Abg. Roberto Daniel Abbate Cortazar



"Avanzando juntos por el Desarrollo"

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
1	51101507-004	Penicilina G Benzatinica - Inyectable	Unidad	CAJA	200	Acticilline 1200000	Nacional	21.881	4.336.200
2	51101507-004	Penicilina G Benzatinica - Inyectable	Unidad	CAJA	200	Acticilline 2400000	Nacional	27.196	5.439.200
3	51181701-002	Betametasona crema	Unidad	CAJA	200	Alercrom	Nacional	18.900	3.780.000
4	51161633-002	Desloratadina comprimido	Unidad	CAJA	500	Alergicap	Nacional	50.000	25.000.000
5	51142009-003	Diplrona gotas	Unidad	CAJA	1.000	Alpilasca	Nacional	9.000	9.000.000
6	51101701-001	Albendazol - comprimidos	Unidad	CAJA	1.000	Aterosol	Nacional	22.240	22.240.000
7	51101701-001	Albendazol - comprimidos	Unidad	CAJA	50	Azoel	Nacional	9.173	458.650
8	51101702-002	Mebendazol suspension	Unidad	CAJA	100	Azoel	Nacional	10.604	1.060.400
9	51142001-010	Paracetamol+ pseudoefedrina,+Asociado - Comprimido	Unidad	CAJA	2.000	Biogrip ON	Nacional	6.658	13.316.000
10	51142001-009	Paracetamol + Pseudoefedrina + Clorferinamina maleato + Asociado jarabe	Unidad	CAJA	2.000	Biogrip	Nacional	22.102	44.204.000
11	51191905-069	Acido folico comprimido	Unidad	CAJA	500	Biovitan Folic	Nacional	36.879	18.439.500
12	51161615-002	Cetirizina jarabe	Unidad	CAJA	500	Cerizina	Nacional	25.600	12.800.000
13	51171909-003	Omeprazol capsula	Unidad	CAJA	1.000	Cianzol 20	Nacional	20.600	20.600.000
14	51171505-004	Simeticona Capsula	Unidad	CAJA	200	Entero Gas Forte	Nacional	11.767	2.353.400
15	51171505-008	Simeticona Emulsion	Unidad	CAJA	300	Entero Gas Pediatrico	Nacional	16.731	5.019.300
16	51142001-001	Paracetamol - gotas	Unidad	CAJA	1.000	Febrin 200	Nacional	7.266	7.266.000
17	51142138-003	Ketorolac Trometamina comprimido	Unidad	CAJA	100	Dolostop 20	Nacional	20.733	2.073.300
18	51181706-009	Hidrocortisona + Lidocaina Pomada	Unidad	CAJA	200	Ferziman Hemorroidal	Nacional	18.528	3.705.600
19	51101834-001	Nitrato de Miconazol Crema	Unidad	CAJA	200	Fungolisina	Nacional	17.110	3.422.000
20	51101805-005	Clotrimazol + gentamicina + betametasona crema	Unidad	CAJA	500	Gental G	Nacional	26.331	13.165.500
21	51121710-002	Losartan potasio comprimido	Unidad	CAJA	2.000	Hipercor	Nacional	52.100	104.200.000
22	51241115-002	Timolol gotas	Unidad	CAJA	50	Ileton	Nacional	21.430	1.071.500
23	51121715-002	Enalapril maleato comprimido	Unidad	CAJA	500	Infraten 10	Nacional	51.000	25.500.000
24	51121715-002	Enalapril maleato comprimido	Unidad	CAJA	500	Infraten 20	Nacional	69.000	34.500.000
25	51241114-004	Fosfato de antazolina + Clorhidrato de tetrazolina Gotas	Unidad	CAJA	100	Oculison Antialergico	Nacional	19.000	1.900.000
26	51241120-9996	Vitamina B1 + Vitamina B2 + Asociado Gotas Oftalmicas	Unidad	CAJA	50	Oftavit	Nacional	17.351	867.550
27	51101511-019	Amoxicilina capsula	Unidad	CAJA	1.000	Plamodex 500	Nacional	24.937	24.937.000
28	51101511-002	Amoxicilina suspension	Unidad	CAJA	1.000	Plamodex IBI Duo	Nacional	28.500	28.500.000
29	51101511-003	Amoxicilina + Sulbactam comprimido	Unidad	CAJA	1.000	Plamodex IBI Duo	Nacional	40.200	40.200.000
30	51171806-001	Metoclopramida Inyectable	Unidad	CAJA	100	Procalm	Nacional	16.761	1.676.100

210



GOBERNACIÓN DEL DÉCIMO DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ

Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benitez - Tel/Fax: +59561508688

www.altoparana.gov.py



Contrato N° 05 /2023

Entre la Gobernación del Alto Paraná, domiciliada en av. Bernardino Caballero y Rogelio B., República del Paraguay, representada para este acto por el **Prof. Dr. Roberto González Vaesken** con Cédula de Identidad N° 714.079, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **INDUFAR C.I.S.A.**, domiciliada en **Anahí e/ Saavedra y Bella Vista (zona norte) Fernando de la Mora**, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **CESAR LUIS VERA BARRIENTOS**, con Cédula de Identidad N° 2.265.565, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente "Contrato de **ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 424.622

Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de LCO N° 02/2023 **ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES**, convocado por la Gobernación del Alto Paraná. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 0800/2023



GOBERNACIÓN DEL DÉCIMO DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ

Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benitez - Tel/Fax: +59561508688

www.altoparana.gov.py

Paraguay
de la gente

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	51181504-001	Glimepirida - comprimido	Unidad	BLISTER	No	25.000	PIRIDAx 4.2	NACIONAL	270	6.750.000
	51191510-001	Furosemida comprimida	Unidad	BLISTER	No	5.000	RAGILON	NACIONAL	390	1.950.000
5	51142002-001	Acido Acetil Salicílico - Comprimido	Unidad	BLISTER	No	30.000	CC125 CARDIO CONTRA DOL	NACIONAL	256	7.680.000
8	51101572-002	Azitromicina comprimido	Unidad	BLISTER	No	1.000	AZIMUT	NACIONAL	2.500	2.500.000
	51101584-008	Gentamicina + Nistatina (Gentamicina + miconazol + Beta metasona)	Unidad	POMO	No	1.000	HEXACOL	NACIONAL	6.000	6.000.000
13	51142009-003	Dipirona gotas	Unidad	FRASCO	No	1.000	Z-CAL 1000	NACIONAL	4.800	4.800.000
16	51101511-002	Amoxicilina suspensión	Unidad	FRASCO	No	200	CONTEX 500	NACIONAL	12.000	2.400.000
17	51101511-004	Amoxicilina + Sulbactam suspensión (Amoxicilina Sulbactam)	Unidad	FRASCO	No	200	CONTEX IBL NOVO	NACIONAL	27.500	5.500.000
18	51181704-004	Dexametasona + Neomicina + Polimixina B gotas	Unidad	FRASCO	No	100	DEXAMED	NACIONAL	7.500	750.000
20	51142103-001	Diclofenac potásico comprimido	Unidad	BLISTER	No	15.000	VINIL	NACIONAL	400	6.000.000
25	51142106-004	Ibuprofeno jarabe	Unidad	FRASCO	No	2.000	BANES 200	NACIONAL	6.450	12.900.000
27	51181713-003	Prednisona - Jarabe	Unidad	FRASCO	No	600	PENBRO NK 20 MG	NACIONAL	10.000	6.000.000
29	51181713-002	Prednisona - Comprimido	Unidad	BLISTER	No	2.000	PENBRO NK COMP 20 MG	NACIONAL	900	1.800.000
31	51131805-001	Etamsilato comprimido	Unidad	CAJA	No	400	MERCILO P	NACIONAL	10.500	4.200.000
32	51121818-001	Atorvastatina comprimida	Unidad	BLISTER	No	30.000	HOPENOR 20	NACIONAL	1.000	30.000.000
34	51101511-003	Amoxicilina + Sulbactam comprimido	Unidad	BLISTER	No	2.000	CONTEX IBL NOVO	NACIONAL	1.500	3.000.000
35	51101603-001	Metronidazol - comprimido	Unidad	BLISTER	No	3.000	TRICOVAL ORAL	NACIONAL	500	1.500.000



**INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN - PARAGUAY**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE N° 131/2021**

**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS
Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N°
103/19 PARA EL IPS”**

CONTRATO N° 383/2022

HEISECKE & CÍA. S.A.C.I.

ID: 399.379

AÑO 2022



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

CONTRATO N° 383/2022

crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 399.379.-

Los pagos correspondientes a los siguientes Ejercicios Fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37° Inc. b) de la Ley N° 2051/03].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional - SBE N° 131/2021, convocado por el CONTRATANTE según Resolución C.A. N° 087-003/2021, de fecha 18 de octubre de 2021, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución C.A. N° 058-007/2022, de fecha 23 de setiembre de 2022 y Resolución C.A. N° 059-038/2022, de fecha 27 de setiembre de 2022, dictadas por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37° Inc. c) de la Ley N° 2051/03].

El Precio del Contrato es de G. 15.405.425.000.- (Guaraníes quince mil cuatrocientos cinco millones cuatrocientos veinte y cinco mil), IVA incluido, sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.- Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

Verificar en el sistema de gestión de Abastecimiento y Logística

Item	Código Código	Código	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Centro Abierto	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
25	5111704-001	6462	10000132	Dexametasona Comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	100.000	200.000	DEXAMETASONA 8 MG. HEISECKE	PARAGUAY	1.864	186.400.000
31	5115196-001	10311	10000158	Donepezilo comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	225.000	450.000	DONEPEZILO CLORHIDRATO 10 MG. HEISECKE	PARAGUAY	6.800	1.960.000.000
35	51191507-001	1146	10000174	Espironolactona Comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	153.600	311.200	ESPIRONOLACTONA 100 MG. HEISECKE	PARAGUAY	1.345	206.640.000
47	51141818-001	10313	10000288	Levetiracetam comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	131.000	262.000	LEVETIRACETAM 500 MG HEISECKE	PARAGUAY	2.498	664.474.000
48	51191538-003	6066	10000288	Levetiracetam comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	97.500	195.000	LEVETIRACETAM 500 MG HEISECKE	PARAGUAY	4.600	447.000.000
53	51181517-001	818	10000316	Metformina comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	7.021.500	14.043.000	METFORMINA 850 HEISECKE	PARAGUAY	686	9.631.498.000
59	51102206-002	818	10000318	Nitrofurantoina comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	22.500	45.000	NIOTOFINA	PARAGUAY	1.220	54.900.000
61	51141703-001	10470	10000347	Olanzapina comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	31.200	62.400	OLANZAPINA 10 MG. HEISECKE	PARAGUAY	1.298	80.991.600
64	51141704-001	6072	10000401	Risperidona Comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	110.100	220.200	RISPERIDONA 3 MG. HEISECKE	PARAGUAY	1.059	233.191.800
G.												15.405.425.000	

Abg. Juan Manuel Villar López, Director

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-

La Contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.-

7- VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este Contrato tendrá de vigencia de 25 (veinticinco) meses desde la suscripción del contrato.-

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37° Inc. d) de la Ley N° 2051/03].

Los bienes y/o servicios cuyo suministro constituye el objeto del presente Contrato serán entregados por el CONTRATISTA en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos - del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este Contrato.-

Lugar de Entrega: Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).

Cronograma de Entrega: Las órdenes de entrega serán emitidas por la Dirección de Logística de Suministros de Salud, según necesidad y disponibilidad de espacio físico y stock en el Departamento de

M. Ángel Ordán M.

[Handwritten signature]



**INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN - PARAGUAY**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE N° 131/2021**

**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS
Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N°
103/19 PARA EL IPS”**

CONTRATO N° 395/2022

**PRODUCTOS MEDICINALES
PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR)**

ID: 399.379

AÑO 2022



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÁ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

CONTRATO N° 399/2023

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37° Inc. a) de la Ley N° 2051/03].

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con fondos propios del CONTRATANTE. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 399.370.-

Los pagos correspondientes a los siguientes Ejercicios Fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37° Inc. b) de la Ley N° 2051/03].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional - SBE N° 131/2021, convocado por el CONTRATANTE según Resolución C.A. N° 087-003/2021, de fecha 18 de octubre de 2021, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución C.A. N° 098-007/2022, de fecha 23 de setiembre de 2022, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37° Inc. c) de la Ley N° 2051/03].

El Precio del Contrato es de G. 6.356.400.000.- (Guaraníes seis mil trescientos cincuenta y seis millones cuatrocientos mil), IVA Incluido, sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

Item	Código Catalogo	Código	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)
28	51131617-002	0994	10000146	Disipador comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1.000.000	2.100.000	FLEBOFLIX	PARAGUAY	2.100	4.410.000.000
48	51101538-002	4068	10000300	Levofloxacina comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	162.500	375.000	SUPRAFLOX 500	PARAGUAY	4.600	1.499.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANÍES SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL. IVA INCLUIDO												6.356.400.000	

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-

La Contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.-

VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este Contrato tendrá de vigencia de 25 (veinticinco) meses desde la suscripción del contrato.-

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37° Inc. d) de la Ley N° 2051/03].

Los bienes y/o servicios cuyo suministro constituye el objeto del presente Contrato serán entregados por el CONTRATISTA en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos - del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este Contrato.-

Lugar de Entrega: Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).

Cronograma de Entrega: Las órdenes de entrega serán emitidas por la Dirección de Logística de Suministros de Salud, según necesidad y disponibilidad de espacio físico y stock en el Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM). Los plazos de entrega serán computados en días calendario a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor, con los siguientes plazos:

CANTIDAD MÍNIMA:

- 20%. Hasta los 8 (ocho) días calendario. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo.

Lic. Oscar Fernández
PROFESORADO

